



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

División de Ciencias Sociales y Humanidades

La importancia de la inversión en responsabilidad social empresarial a través de farmacéuticas
(planta y corporativo) y organizaciones de la sociedad civil en México.

TRABAJO TERMINAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN SOCIAL

P R E S E N T A:

DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ URIEL

Asesor:

Dr. Alfonso León Pérez

Ciudad de México

Abril, 2025

Resumen

En México la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha tenido un gran crecimiento en los últimos años, cada día se hace más visible encontrar en las marcas más reconocidas en el país distintivos que destacan el porcentaje de actividades realizadas por las empresas con la sociedad para darle soluciones, a través de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a problemáticas centrales del país, como lo es la salud, la educación y la pobreza.

Las farmacéuticas en México tienen un papel muy importante dentro de la RSE, después del COVID19 el posicionamiento económico que tuvieron en el país y el crecimiento tan exponencial a nivel global, se centró no sólo en generar espacios con mayor equidad comercial, sino también una responsabilidad dirigida a las comunidades en donde trabajan, esto ocasionó que tuvieran una mayor interacción con la sociedad y las problemáticas sociales, tanto internacionales como nacionales, para desarrollar soluciones integrales.

El presente trabajo pretende estudiar la importancia de la RSE en las farmacéuticas, viendo a las OSC como actor principal para desarrollar actividades de impacto social de esta forma definiremos históricamente el concepto de RSE y de forma parcial a las OSC, priorizando las características que tienen hoy en día para ser el medio eficaz para desarrollar proyectos de responsabilidad social.

Finalmente se concluirá con una propuesta para generar donativos financieros y en especie, con el objetivo de sumar en práctica lo investigado, entendiendo que la importancia se determinará por la ejecución de la empresa.

Agradecimientos

A ti Dios, que hiciste posibles mis imposibles. Gracias por estar desde el comienzo de esta etapa hasta el final de ella. Recuérdame que tú bastarás en todo lo que emprenda.

Gracias a mi esposa, Karla Yureni López Hernández, porque siempre estuvo tu amor y dirección para lograr mis objetivos, esta etapa universitaria la comenzamos juntos y que dicha terminarla junto contigo. Por todos esos días sin dormir, por esos días de confusión y por todos los días tristes y felices, esta investigación te la dedico, como un recordatorio de que todo lo que nos propongamos lo vamos a lograr. Cariño, te llevo en mi corazón todos los días.

Amelia nunca habrá retos tan grandes que no tengamos las oportunidades para superarlos. También te dedico esta investigación para que la utilices como un impulso para cada objetivo que te propongas. Aprovecho para decirte que: Papá te ama con todo su corazón.

A ti padre, Serafín Domínguez González, por todas tus correcciones que construyeron en mí fortaleza y sabiduría para terminar la universidad y para afrontar los diferentes retos de la vida, me enseñaste a ser un estudiante destacado y un padre amoroso. Espero que en algún momento de mi vida logre transmitir las mismas alegrías que tú. Te amo papá.

A ti madre, María de los Ángeles González Velázquez, por ser una parte fundamental en mi vida de todos mis logros, gracias por no dejarme cómodo e impulsarme a nuevos retos. Eres mi admiración y mi significado de resiliencia. Que no se acaben nunca nuestras mañanas de café que reconfortan mi alma. Te amo mamá.

A mis hermanos, Iliana, Diego y Fernando, que se convirtieron en acompañantes de esta etapa, por todas las sonrisas y bromas que me permitieron respirar en los momentos más difíciles, por todo su apoyo incondicional los extraño y los amo. Gracias Martín Muñoz Martínez, un hermano por elección que compartimos momentos que hasta hoy en día me acompañan todos los días con una sonrisa, por todo tu apoyo hacia mi familia y por las pláticas tan necesarias en las noches. Leonardo Naím, gracias por crecer conmigo y permitirme conocer mucho antes de ser papá, un amor tan puro, que nunca se nos acaben los juegos por inventar.

A mi familia González, gracias porque siempre me impulsaron a cumplir mis objetivos, confiar en el proceso y apoyarme en mis momentos más difíciles. A ustedes, mis primos, nunca se rindan y si en cada intento fallan, tengan claro que el aprendizaje es mayor en los errores. Los amo.

A todos los papás que son estudiantes, todo será más difícil, pero la satisfacción por el esfuerzo valdrá la pena. Porque Dios esté con todos ustedes y les añada los medios para cumplir sus objetivos.

Gracias Dr. Alfonso León Pérez, por su dirección y conocimiento para hacer posible esta investigación.

Por último y no menos importante, gracias UAM Xochimilco.

Índice

- **Introducción**
- **Capítulo 1 La sociedad mexicana en el contexto de la responsabilidad social empresarial**

1.1 Organizaciones de la sociedad civil en México

1.2 Las empresas vistas desde la responsabilidad social

- **Capítulo 2 Responsabilidad social empresarial en farmacéuticas**

2.1 Responsabilidad social empresarial

2.2 Responsabilidad social empresarial en farmacéuticas

2.3 Área de responsabilidad o impacto social en farmacéuticas

2.4 Evaluadores de la responsabilidad social empresarial en farmacéuticas

2.5 Ejemplos de ejecución en proyectos de responsabilidad social empresarial

- **Capítulo 3 Propuesta de procedimiento general para realizar donativos financieros y en especie**

3.1 Organizaciones de la sociedad civil (OSC)

3.2 Procedimiento interno (legales, fiscales y sociales)

3.3 Procedimiento externo

- **Conclusión**
- **Propuesta de flujo de procesos para donativos financieros y en especie**

Introducción

En los últimos años en México la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha tenido un gran crecimiento y madurez en los grandes sectores de las empresas privadas que tienen un enfoque comercial global, pasando de una tendencia popular a desarrollarse como un modelo estratégico de negocios para generar impactos positivos internos y externos, que invita a todas las empresas a realizar actividades de responsabilidad social por medio de incentivos y crecimiento comercial.

El objetivo de esta investigación es estudiar la importancia de la inversión a la responsabilidad social en el sector farmacéutico en México. Reconociendo que este modelo empresarial llevó a las empresas mexicanas a impulsar en sus negocios la rentabilidad y la ética, adoptando a lo largo del tiempo estrategias e indicadores de evaluación para fomentar prácticas sostenibles en las empresas, conocidas como ESG, por sus siglas en inglés Environmental, Social y Governance, las cuales tienen como objetivo el beneficio al medioambiente, las comunidades y las políticas de transparencia y ética (FORBES, 2024). Con estos cambios, las empresas pasaron de enfocarse a solo estrategias comerciales dirigidas al crecimiento de su empresa a preocuparse por las problemáticas de la sociedad en donde trabajan ligadas a metas globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) para visibilizar los retos sociales globales y fomentar la unión de todos los sectores para erradicarlos.

Las industrias farmacéuticas no quedan fuera de estos temas, aunque podemos dar por entendido que estas industrias ya tienen como objetivo su responsabilidad social en sus

funciones, ha crecido de forma exponencial las inversiones financieras y en especie que realizan a la sociedad. Las grandes farmacéuticas tienen planes y estrategias que han llevado a tener más participación en la responsabilidad social en México, uno de los instrumentos evaluadores que regulan estas actividades, el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) menciona que el 39% del total de sectores que participan en la evaluación anual de responsabilidad social corporativa es del área farmacéutica (CEMEFI, 2023), pero todavía es un porcentaje que solamente engloba a las grandes farmacéuticas, dejando de lado a las pequeñas empresas de este sector que en la mayoría de los casos son nacionales. El impacto que tienen las farmacéuticas en México ha crecido los últimos años y mucho más después de la pandemia COVID19, alcanzando ganancias de 536,530 millones de pesos, registrando el mayor crecimiento del sector en el país con 17.9%, posicionándose como una actividad económica estratégica siendo la séptima más importante de las industrias manufactureras de un total de 291 participantes (INEGI, 2024). Para empresas con madurez en la responsabilidad social como Johnson & Johnson y Bayer, se visualiza su participación en donativos anuales de más de 25 millones de pesos (Corresponsales, 2024), a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) con proyectos alineados a la equidad en salud, salud de los profesionales de la salud y temas que vayan alineadas a las necesidades que presente el país anualmente.

Las preguntas guías de la investigación se centran en conocer el papel de las OSC que se circunscriben a la responsabilidad social empresarial, así como también de las empresas que interactúan con las OSC para este medio, entendiendo así la importancia del sector farmacéutico en México y que la interacción más efectiva para generar responsabilidad social es por medio de proyectos con Organizaciones de la Sociedad

Civil (OSC). Por ello es de interés ubicar, ¿qué papel o función tiene en la sociedad las OSC?, ¿qué es la RSE en las farmacéuticas? y ¿qué resultados han obtenido en conjunto de sus proyectos de RSE? Conocemos que las OSC ayudan a la sociedad y tienen un sentido solidario y que las farmacéuticas están sumando medios para ser responsables con la sociedad. Así es importante orientar un marco interpretativo que nos permitirá responder los anteriores cuestionamientos.

La industria farmacéutica tiene una posición estratégica muy importante en la economía mexicana, sin embargo, solo las grandes empresas en este sector están trabajando en la responsabilidad social dirigida a la sociedad, el impulso que han generado las grandes sobre las pequeñas por medios comerciales solamente han logrado que puedan someterse a buscar normas del cuidado con el empleado como lo son ISO que hablan acerca de la responsabilidad social, pero no impulsa a las empresas a generar la ejecución de proyectos con la sociedad, se limita a desarrollarla de forma interna. Por lo que se crea la necesidad de mostrar la importancia de la responsabilidad social empresarial tanto interna como externa. Con relación a estas dificultades, la investigación tendrá como objetivo secundario presentar de forma universal un proceso para la inversión en responsabilidad social, haciendo alcanzable la ejecución de los donativos financieros y en especie para que las empresas farmacéuticas puedan realizar actividades de responsabilidad social con las organizaciones de la sociedad civil.

En esta investigación se realizará una investigación documental de forma descriptiva con el objetivo de especificar las propiedades, las características que componen a las comunidades, grupos y cualquier otro proceso que se someta a un análisis dentro de lo investigado. Es decir, únicamente pretendemos medir o recolectar información de

manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refiere el objeto de estudio. Sampieri (2014) menciona a esta investigación descriptiva como: Consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y sucesos, esto es detallar cómo son y cómo se manifiestan.

Por lo anterior, este trabajo abordará los procesos por lo que se construyó la responsabilidad social con las variables de Organizaciones de la Sociedad Civil y Empresas privadas para conocer la importancia de esta área en la actualidad mexicana.

Capítulo 1

La sociedad mexicana en el contexto de la responsabilidad social empresarial

1.1 Organizaciones de la sociedad civil en México

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) son un contrapeso ante las acciones públicas que se ejecutan y desfavorecen a diferentes minorías, su participación económica en México ha generado que su impacto en el PIB haya pasado de 22 millones de pesos en 2018 a casi 30 millones de pesos en 2023 (INEGI, 2023), este crecimiento ha venido con el objetivo de impulsar la democracia y participación ciudadana en el país. Entender a las OSC como el medio más adecuado para generar los donativos en las empresas hace evidente señalar que tomamos a las mismas como el medio más cercano a entender a las diferentes sociedades en donde se trabaja y por ello, tener una mayor conexión y efectividad en los proyectos sociales pretendidos por las empresas, por medio de los insumos económicos o en especie.

Por lo mismo, entenderemos el concepto de sociedad civil como:

La convivencia y actividades organizadas, coordinadas y conjuntas de los individuos que la conforman. Esto implica un grado de comunicación y cooperación en el que cada individuo cumple determinadas funciones para alcanzar sus intereses comunes (León, 2010; 9 y 10).

La creación de las OSC en el país se produjo en relación con las rupturas y grandes cambios políticos que afectaron a la sociedad en donde eran implementados, los movimientos sociales que se levantaron para disminuir el impacto fueron los principales

medios por los cuales las OSC buscan como objetivo primordial la democracia para después tomar acción a las soluciones de las problemáticas.

"La sociedad civil es una esfera de interacciones sociales organizada, relativamente autónoma del Estado y del mercado, compuesta por redes de comunicación, asociaciones voluntarias, movimientos sociales y formas de solidaridad" (Cohen & Arato, 1992).

Estos movimientos sociales que fueron efectuados en la historia del país hicieron que la ciudadanía tuviera una opción más para ser escuchados, las demandas de la sociedad superaron al Estado y se creó un entorno de libertad para que las OSC fueran creadas con diferentes enfoques para tomar acción en la política o influenciar en ella. Se puede entender entonces que las OSC constituyen uno de los papeles más importantes en la construcción del Estado Moderno, contribuyendo en gran medida a la democratización del país (León, 2010).

La democracia y las sociedades civiles promueven la libertad de expresión (León, 2010: 47), esta idea presenta la noción que tenía Tocqueville en 1980 sobre la sociedad vinculante a la democracia por medio de la libertad de asociación, lo que representa la importancia de la libertad de enseñar lo que uno piensa y generar un vínculo con las demás personas que tienen el mismo interés para ser escuchados. Asemejar las OSC a la democracia, vuelve a estar más importantes, ya que es un medio para que los ciudadanos sean escuchados en sus diferentes intereses y se busquen soluciones mucho más integrales a las problemáticas por medio de asistencia, apoyo, promoción, cooperación, participación y fomento de desarrollo para toda la población, realizando todas estas actividades de manera no lucrativa.

En relación con la gran importancia que tienen las OSC en el Estado, las características de las cuales son dotados deben de cumplir de forma legal, transparente y de responsabilidad con la sociedad para que su trabajo tenga efectividad y eficacia sobre la problemática en la cual están centrados, por lo cual entendemos a sus características como:

Generadoras de empleo, contribuyentes tributarias, respetuosas de los marcos legales al buscar su constitución formal como generadora de identidad frente a lo público y lo privado. Conformadas por recursos humanos de alta calidad, han devenido en importantes opciones de empleo para egresados universitarios. Suelen constituir estructuras organizativas, administrativas y de representación híbridas, entre lo formal y lo impersonal, lo solidario y lo eficiente. Las osc son versátiles y adaptables a entornos complejos... son valoradas como un fenómeno legal, formal, moral y socioeconómico más que político y comercial. (León, 2010; 52)

Esta visión que se les da a las OSC sirve como un medio mucho mayor para entender a la ciudadanía de manera más exacta, como mencionaba Claus Offe (1988) acerca del estudio de la sociedad, la cual para entenderla ya no se tendría que visualizar al Estado sino a las acciones de la sociedad civil. Esto se puede entender por lo complejo que se ha vuelto la sociedad, un mundo que está en constante cambio, las necesidades de la sociedad cada vez van cambiando mayormente y con más exigencia, es por ello por lo que las OSC dan una visión mucho más amplia de lo que la ciudadanía está pasando, mostrando necesidades claras y la problemática mucho más cercana tanto a lo público como a lo privado. Por lo que las OSC han tenido mucha más visibilidad estos años e interacción en los dos sectores, mayormente o con más transparencia en el sector privado, ya que en la actualidad las acciones realizadas en el sector público no han sido

publicadas o en caso de tenerlas la información es muy sesgada, no hay una visibilidad clara y mucho menos los avances que se han tenido en apoyo de las OSC. Teniendo en cuenta también que el total del financiamiento público se reparte entre las OSC y las organizaciones llamadas Gongo (Goverment No Goverment), las cuales son “Organizaciones gubernamentales no gubernamentales, son asociaciones civiles constituidas desde el gobierno, con presupuesto previamente etiquetado en distintas dependencias públicas, sin que exista una explicación oficial de su surgimiento o por qué se mantienen de esa manera” (León, 2010; 108). En el caso del sector privado es decisión de cada empresa publicar los resultados en los trabajos sociales que han realizado, teniendo como impulsores organizaciones dedicadas al reconocimiento de estos proyectos sociales como lo es el Centro Mexicano para la Filantropía A.C. (CEMEFI), en la cual las empresas pueden obtener reconocimientos en base a sus proyectos sociales correctamente documentados.

En la actualidad este negado crecimiento que el sector público tiene para las OSC ha tenido mucho mayor impacto, la 4T no les ha asignado presupuesto, sino que designó a programas sociales (Ruiz, 2021). Esta decisión presidencial ha limitado ahora el accionar de las OSC, teniendo en cuenta la importancia aún de lo que son en el país, por ello en vez de invertir en apoyos a las personas que se encuentran como beneficiarios, han impulsado a que ahora sea más limitado el acceso al apoyo que dan las organizaciones y en algunos casos haciéndolas desaparecer, dejando a más personas desfavorecidas con una problemática en particular, llamándose en algunos casos como agrupaciones que promueven la discrecionalidad, opacidad y corrupción utilizando los medios para unos pocos (Gil, 2019). Convirtiendo de este modo a las OSC como mediadores para

que la sociedad conozca los programas sociales que está impulsando el gobierno y no siendo un factor primordial para tratar las problemáticas, ya que se considera que las soluciones para tratar las problemáticas que tiene la sociedad ya están instaladas por el gobierno, sólo que el desconocimiento de los mismo ha llevado a que la ciudadanía haga caso omiso. En caso de querer las OSC el financiamiento será por medio de proyectos que serán regulados, así como también evaluados entre otras organizaciones especializadas en el tema para poder ser seleccionados. Esta modalidad no solamente ataca directamente a las OSC, sino puede ser considerado como un medio para erradicar a las organizaciones más pequeñas, ya que teniendo en cuenta que las organizaciones que están en crecimiento el recurso más importante es el financiamiento del gobierno y sin este recurso, lograr competir en estos proyectos de selección requería dotar de insumos y personal a la organización, teniendo en cuenta que en caso de no quedar seleccionados recuperar la inversión sería mucho más difícil, dando lugar a las grandes organizaciones que no dependen del gobierno y que tienen grandes recursos económicos por medio de donativos de grandes empresas. Por lo que incentivar apoyos a las OSC en la actualidad no solamente aportará a los beneficiarios, sino que será volver a marcar un contrapeso, para que los ciudadanos utilicen estas organizaciones como fortalezas para encontrar las deficiencias del gobierno en turno y volver al principio del porqué se crearon las OSC, es así que entendemos que “El trabajo que realizan es de interés público por el bien de terceros; son un contrapeso no sólo deseable, sino necesario, y contribuyen al bien social, un contexto histórico que parece ser negado por la actual administración” (León, 2010; 147). Las soluciones a problemas que el gobierno no está cubriendo dentro de sus responsabilidades, pueden ser encontrados dentro de

las estrategias de acción que utilizan las OSC para cumplir con su misión y visión, cualquier actor privado o público que cuente con este enfoque podrá dotarse del conocimiento de la sociedad y la problemática que afecta el entorno en particular.

1.2 Las empresas vistas desde la responsabilidad social

Los cambios que ha tenido la sociedad que han llevado a que el Estado sea estudiado mayormente por el accionar de la sociedad civil, ha cambiado todo el entorno en la que se ejecutan las actividades dentro de la sociedad, ya sea de mercado o sociales y esto lo vemos también implícito en las empresas, las cuales trabajan en las comunidades donde viven estas sociedades mexicanas, siendo entendidas como:

“un conjunto de factores productivos organizados por la dirección que se emplean en la producción de bienes o servicios, con el fin de obtener beneficios a través de su puesta en el mercado” (Navío, 2022; 3).

Este concepto parte de la idea de referirse al modelo de negocios que tiene la empresa y la interacción tan tenue que conecta con la sociedad. Como se mencionó antes, los cambios que ha tenido la sociedad han generado que las empresas tengan una búsqueda de una nueva conceptualización dotándolos de responsabilidad en las comunidades donde trabajan, haciéndolos partícipes de actividades que solamente le corresponden al gobierno, por lo que en esta nueva conceptualización trae consigo nuevos cambios en los modelos económicos que tienen las empresas, ya que en la actualidad podemos reconocer que si una empresa no tiene responsabilidad en las comunidades en donde trabaja o con su clientes en cuidados como salud, educación, etc., pierde protagonismo antes sus competidores. Por lo que partimos de la idea de la evolución del concepto que conocíamos como empresa, hacia uno que contenga esta

mirada hacia la sociedad civil (De Castro Sanz, 2005). Esta nueva modalidad está impulsando a las empresas a modificarse como a lo largo del tiempo lo han hecho con las diferentes revoluciones, ahora una oleada de responsabilidad social está llegando e impacta la economía de todos los sectores, ya sean en los temas sustentables o sociales.

Estos cambios no imposibilitan a las empresas, sino que incentivan con mayores beneficios en ganancias al ejecutarse de forma correcta, generando mucho mayor valor y solidez en las relaciones de la sociedad con la empresa, cambiando esta vista de una empresa ligada a sus beneficios, por una empresa responsable ante el mundo y las comunidades en donde trabaja. Este modelo que ya se implementa en el mundo, está llevando a la economía hacia estos procesos de responsabilidad, por lo que, para llegar a los intereses de la empresa, primero tiene que construir este nuevo concepto en su empresa para generar una economía más sólida.

Entendemos que las empresas con este nuevo concepto que va evolucionando de acuerdo con el accionar de la sociedad civil, su éxito en mercado tendrá que ser mediante el éxito obtenido bajo la responsabilidad impuesta sobre la sociedad en donde trabaja.

Capítulo 2

Responsabilidad social empresarial en farmacéuticas

2.1 Responsabilidad social empresarial.

No existe una fecha exacta para definir la creación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el mundo, como ya lo hemos visto anteriormente durante la globalización que fue impulsada a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI las empresas no sólo se dotaron de iniciativas de expansión, sino que también fueron impulsadas a ser responsables ante los entornos en donde ejercían sus actividades comerciales, ya sea por medio de competencia para tener más clientelismo o por iniciativas propias como medio de marketing. Por lo que, diferentes organismos internacionales intervienen para guiar y consolidar esta responsabilidad de las empresas para los países, en 1999 la Organización de las Naciones Unidas crea el Pacto Mundial e invita en su participación a diferentes países, esta iniciativa contiene propuestas para la debida ejecución de las actividades de responsabilidad social en las empresas, así como un marco para la inversión de responsabilidad social, pero lo más importante es que la finalidad de este pacto es regular su actividad ante la sociedad por medio del cuidado a los derechos humanos. Estas iniciativas fueron un principio claro para ceñir tanto de autonomía a la RSE, pero también de responsabilidad con la ciudadanía y con los países en que serían ejecutados, haciendo sus normas y formas de ejecución universales para todas las empresas. En el año del 2004 el Organismo Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés) creó el Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social (Working Group Social Responsibility), siendo el encargado de

la Norma ISO 26000 que fue desarrollada con la participación de 450 expertos participantes y 210 observadores de 99 países miembros de ISO y 42 organizaciones vinculadas (Mazzotti, Aguilar y Vargas, 2016). Esta nueva regulación a la RSE le da una consolidación a nivel mundial, marcando su principio de ejecución e invitando a todas las empresas que quieran manejar esta nueva actividad empresarial, situándose como una oportunidad de crecimiento e innovación para dotar de alcance a las nuevas empresas que buscan globalizarse o innovarse. Las características que obtuvo la RSE fue en primer lugar la rendición de cuentas a las autoridades por el trabajo social o actividad a ejecutar de parte de la empresa; en segundo lugar, la transparencia de ejecución; en tercer lugar, el comportamiento ético; cuarto lugar, el respeto de los intereses y no intervenir por medio de las actividades comerciales de la empresa; por último y no menos importante, habla acerca de que todos los ejes de acción que tome la empresa serán bajo el principio del cuidado de los derechos humanos (Norma ISO 26000, 2010). La principal característica de estas normas es que son tomadas como recomendaciones para que cada empresa pueda contribuir en la responsabilidad social.

En México la implementación de la RSE tuvo un proceso similar al internacional, con mecanismos y organizaciones que ya buscaban la responsabilidad social en las empresas a mediados del siglo XX, como lo fue la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y las Uniones Sociales de Empresarios de México, A.C. (USEM), pero no fue hasta finales del siglo XX que se creó el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), organización encargada de evaluar la RSE, ya implementadas por las empresas, que el mismo CEMEFI creó mucho antes del Pacto Mundial dictado

por la ONU. Es así como el CEMEFI da un concepto en México a la Responsabilidad Social Empresarial:

“Es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común” (CEMEFI, 2010).

La empresa que tuviera un resultado alineado a más de un 75% en una evaluación transparente, de correcta ejecución y resultados de los proyectos como su impacto, era acreedor del Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, el cual hasta el momento sigue siendo uno de los distintivos más prestigiados en temas de RSE en México.

NIVELES DE DESARROLLO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



Fuente: CEMEFI, (2023), Evaluaciones de Evidencias.

Estos requerimientos de evidencia se fueron transformando con los años, por medio de las experiencias de las OSC como de las empresas privadas que ya tenían actividades con la RSE, por lo que estos requerimientos no serán visualizados desde su creación como universales, sino estarían sufriendo transformaciones cada año para su mejoramiento y evaluarse de forma constante ante los cambios de los actores que ejecutan la RSE en México. En 2001, este mismo año que fue el primero en funcionamiento para el distintivo de CEMEFI, se crea una agrupación dedicada a la RSE por diferentes organizaciones como Administración por Valores (Aval), COPARMEX, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Cemefi, y la Confederación USEM, para crear la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (AliaRSE) la cual pretende:

"lograr que la empresa sea y se perciba como creadora de valor y generadora de un bienestar que promueve el bien común, por medio del ejercicio de su responsabilidad social, apalancando, coordinando y facilitando la sinergia de los esfuerzos de nuestras organizaciones en beneficio del país y en particular de nuestros miembros" (AliaRSE, 2001)

Entendemos entonces que en México la RSE fue y ha sido transformada en el país por organizaciones sin fines de lucro, que impulsan estos proyectos para beneficiar a otras organizaciones y que las empresas pudieran tener un esquema con normatividad para ejecutar sus diferentes actividades con la sociedad mexicana.

Este proceso de crecimiento de RSE no sólo llevó a cambiar su estructura, sino que dejaron de ser simples recomendaciones a ser cambios necesarios dentro de las empresas (Pacto Mundial, 2024), añadiendo esta actividad como un Objetivo de

Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de los cuales tienen que ser implementados para el crecimiento del país.



Fuente: ONU, (2015), La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

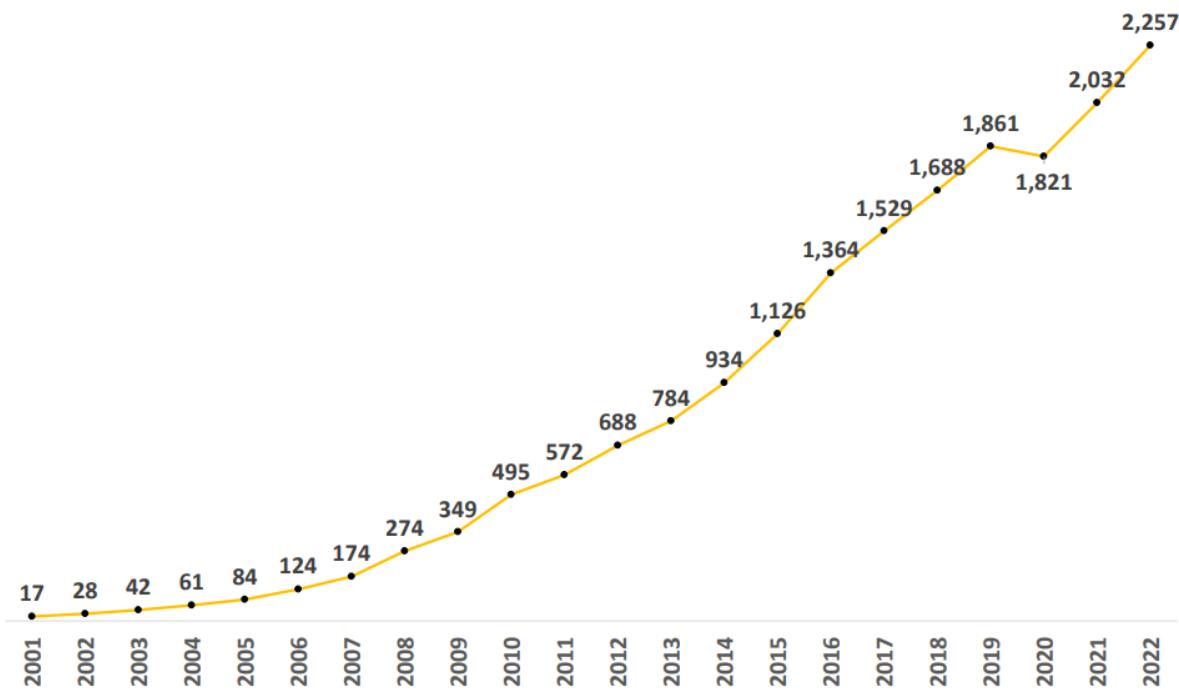
En seguimiento al constante crecimiento, por primera vez en la Agenda 2030 se menciona la importancia de las empresas por la RSE, añadiendo a ésta como parte del conjunto de soluciones a las problemáticas sociales, visualizando así a las empresas como eje clave para soluciones en conjunto entre el gobierno y las organizaciones sin fines de lucro (Pacto Mundial, 2024). Los ejes principales para ser una Empresa Socialmente Responsable son:

- Crear estrategias de Responsabilidad Social alineada con los objetivos de la empresa.

- Involucrar colaboradores en acciones que impacten grupos de interés.
- Cumplir la legislación y reglamentos en general y particular de su sector.
- Contar con un área específica encargada de la RSE en la empresa.
- Promover la colaboración de los trabajadores de la empresa en las actividades.
- Involucramiento e impulso de los programas sociales del giro de la industria que pertenece a la empresa.

Estas empresas ya constituidas por la RSE se enfocaron en las grandes problemáticas en México, como lo puede ser la desigualdad social, acceso a la alimentación, acceso a la salud y violencia de género, por medio de financiamientos monetarios o en especie a las OSC. Evidentemente las empresas que tomaron la decisión de impulsar la RSE fueron optando por impulsar a las demás empresas que no lo hacían y se generaron ciertos beneficios a las empresas que ya tenían el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable o algún reconocimiento en base al mismo eje de responsabilidad social, por lo que se comenzó a ver en diferentes modalidades de trabajo o algunos requerimientos de trabajo que tenían que ver con la RSE. Este impulso que se generó permitió un crecimiento constante de las empresas que buscaban este Distintivo de ESR.

► Histórico de empresas que han obtenido el Distintivo ESR®,
2001-2022



Fuente: CEMEFI, (2023) Histórico de empresas.

Faltan muchísimas empresas por sumarse a estas actividades de RSE, pero cada vez va acercando más a las empresas privadas a la sociedad mexicana, entendiendo que en un futuro como mencionan los objetivos internacionales, serán parte de las soluciones a las grandes problemáticas sociales del país. El impacto que tuvo en la economía estas actividades de RSE entre el 2011 y 2023 fue de 56.1 billones de pesos desglosados de la siguiente forma:

TOTAL

\$56,172,497,756

En efectivo		En especie	
Total: \$47,217,906,851 84.06%		Total: \$8,954,590,905 15.94%	
Nacionales	Extranjero	Nacionales	Extranjero
\$40,236,582,622	85.21%	\$6,981,324,229	14.79%

Fuente: Cemefi con información del Reporte de Donatarias autorizadas 2011-2023.

De acuerdo con esta información CEMEFI (2023) declara que el dinero fue destinado a personas vulnerables para el apoyo integral de 22,073 personas en pobreza, 24,292 personas en rezago educativo, 21,200 personas con acceso a servicios de salud, 15,552 personas recibieron una alimentación saludable y 801,821 de empleos generados. Este crecimiento de las actividades de responsabilidad social trató la problemática de forma directa, por lo que considerar medir los cambios logrados dentro de la problemática que vive el país tiene mayor complejidad. Consideramos que el crecimiento de las actividades de RSE pueden lograr profundizar en las problemáticas con mayores incentivos económicos y mayor investigación del problema a solucionar.

2.2 Responsabilidad social empresarial en farmacéuticas.

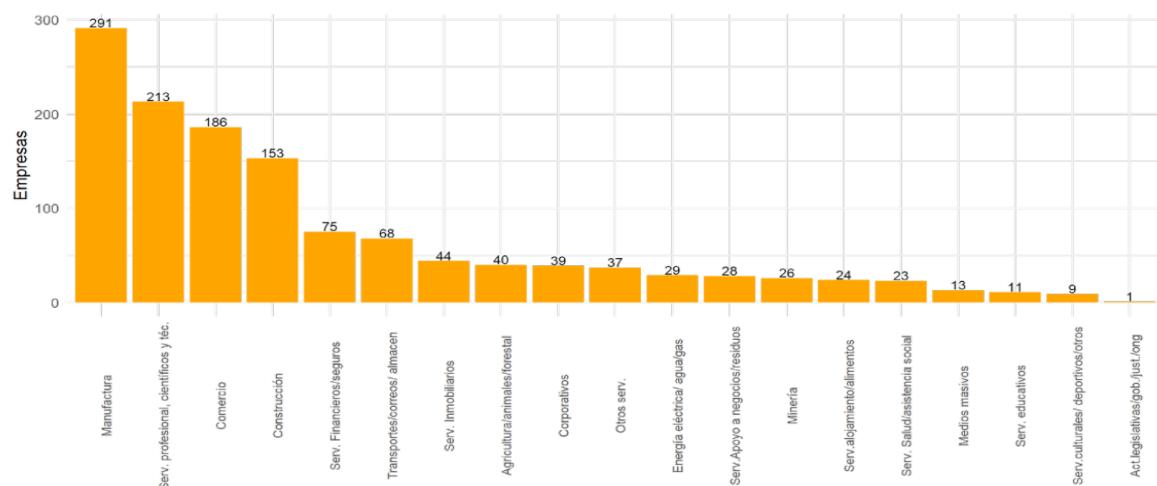
Dentro de las empresas que partieron con esta idea de RSE en México el sector farmacéutico se posicionó como uno de los primeros en trabajar esta área dentro de sus empresas, logrando consolidar desde el primer año (2001) el distintivo de empresa socialmente responsable en base a sus proyectos, las grandes farmacéuticas como Johnson & Johnson, Bayer, Pfizer, entre otras, lograron consolidar estas prácticas

rápidamente. Esta característica que tuvieron las farmacéuticas en desarrollar en sus empresas la RSE, se debe a la principal noción que tienen como sector en México:

“La industria farmacéutica, en la medida en que trabaja para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y fomenta un modelo económico basado en el empleo cualificado, la investigación, el desarrollo y la innovación” (Farmaíndustria, 2023).

Se podría decir que parte de sus objetivos comerciales dentro de México, llevan consigo la RSE impuesta para lograr cambios significativos en sus procesos de innovación, además de posicionarse en los últimos años como la séptima economía más importante de México (INEGI, 2024) por la llegada del COVID19 la cual incrementó las compras hacia este sector. Por lo que las actividades de RSE que se ejecutaron incrementaron en gran medida poniendo al sector manufacturero (escala en la cual se encuentran las farmacéuticas dedicadas a la RSE dentro de CEMEFI) en gran ventaja delante de los otros sectores:

PARTICIPACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO EN CEMEFI



Fuente: CEMEFI, (2023), sector de la economía.

Este sector farmacéutico, seleccionado como manufacturero por CEMEFI, por tratar temas de salud son muy variados en normas y éticas dependiendo de las actividades que realizan, en este proyecto limitaremos a llamarlos por medio de Planta, a todos los sectores dedicados a la investigación, fabricación medicamentos, equipos médicos y distribución de equipos de salud; y corporativo a las actividades dedicadas a la fuerza de venta, legal, financiera, calidad, cumplimiento, etc. (en entornos no industriales). Esta percepción nos ayuda a entender la RSE implementada en las farmacéuticas, ya que los proyectos ejecutados dependen del entorno y las características que tenga la empresa para poder impulsar las actividades sociales, en el medio corporativo se pueden realizar variadas actividades ya que no depende de horarios complejos y tienden a tener mayor flexibilidad de tiempo, por lo que los empleados pueden no sólo sumar a las actividades económicamente o por medio de donativos, sino sumarse en tiempo a las actividades contribuyendo con mayor facilidad a una cultura dentro de la empresa. Es decir, en el medio corporativo se pueden realizar donaciones financieras y en especie, así como también ser parte de la ejecución o utilización de estos recursos a la entidad donada, para que no solamente los programas sean ejecutados o los donativos en especie sean entregados, sino que se puedan realizar en conjunto siendo la empresa parte también de la RSE y así mismo logrando construir proyectos sociales con mucha mayor intervención y seguimiento de parte de la empresa. Los voluntariados son una fase principal en estos medios para acercar a los empleados a la RSE.

En las plantas estas operaciones son más limitadas por la flexibilidad de horario y regulaciones, tiene mayor complejidad hacer parte de los proyectos sociales a los empleados, por lo que sus proyectos de RSE van limitados hacia la participación

esporádica de los empleados, tomando una postura alejada de los mismos. Pero no todo es complicado para la RSE dentro de las plantas, los donativos en especie son mucho más beneficiosos y con menor tiempo que en el medio corporativo, ya que cuentan con todo el mecanismo de salida de los diferentes productos que trabajan o que pueden donar. También se ven guiados a dirigir sus proyectos sociales a intervenir en las poblaciones en donde se encuentran sus plantas por medio del trabajo, de la educación y los espacios.

Estas intervenciones que ha tenido el sector farmacéutico en México han desarrollado con mayor proximidad el alcance a los ODS, ya que la salud ha sido una de las problemáticas más intensificadas en el país, con la llegada del COVID19 estas empresas no solamente diseñaron planes emergentes con más estructuras de RSE (Johnson & Johnson, 2024) (Bayer, 2020), sino que postularon adecuaciones para poder fortalecer el sector salud en el país por medio de incentivos pro bono de capacitación e innovación (García, 2023), acercándose en gran medida al objetivo internacional planteado anteriormente, hacer a las empresas cooperativas para tratar las problemáticas en el país donde tienen operaciones.

2.3 Área de Responsabilidad o Impacto Social en farmacéuticas.

Durante el desarrollo de la RSE en las farmacéuticas y los proyectos tan variados que se pueden ejecutar desde sus plantas y corporativos es indispensable contar con un equipo a cargo del seguimiento constante y cercano tanto de los proyectos sociales como todo lo que conlleva esta área en una empresa. Es importante entonces entender lo que se consolida como RSE dentro de una empresa, los ODS 2025 mencionan que los ejes

principales que deben de contener esta área son los: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Mientras que la percepción en México es: la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido (Secretaría de Economía, 2016).

Los objetivos internacionales dotan de mucha más responsabilidad al área de RSE, mientras que en el país se limita directamente a las contribuciones y proyectos sociales, esto en relación a las atribuciones que tienen las diferentes áreas de las empresas como el área de Recursos Humanos la cual una de las atribuciones que tiene es regular los estándares laborales para hacerlos más adecuados para un trabajo digno (Gobierno de México, 2015) y, de igual forma la lucha contra la corrupción el cual en este sector farmacéutico las prácticas de buenos negocios no sólo están reguladas sobre un área como puede ser calidad, sino también áreas dedicadas a los procesos, regulaciones y normatividad, cumplen con luchar contra la corrupción, dando ejemplo y llevando a sus aliados a realizar buenas prácticas de ejecución de negocios.

Es de esta forma como el área de RSE queda sólo con dos enfoques importantes por cubrir, los cuales marcarán los aspectos a priorizar por el área: el medio ambiente y los derechos humanos (este último bien se puede entender por la característica que menciona la percepción mexicana de la contribución activa y voluntaria para el mejoramiento social). Estas prioridades adjuntan en el área diferentes actividades que van desde el eje de responsabilidad social que tendrá la empresa, como el acercamiento y ejecución de los proyectos sociales y ambientales, esto conlleva la creación de procesos complejos para evitar el conflicto de intereses por medio de la interacción en

su mayoría con OSC. Por lo que, tener un área encargada directamente sobre estos ejes, es necesaria en cualquier empresa que pretenda consolidar la RSE. Su diverso trabajo dará composición a la versatilidad de la farmacéutica para trabajar las diferentes problemáticas que tiene el país o las comunidades en donde trabajan.

En relación con la importancia de tener un área que cubra la RSE dentro de la empresa, también se debe entender, como lo hemos visto antes, que la RSE es una cultura y debe contar con todas las diferentes áreas que están dentro de la misma, ya que sus diferentes modelos comerciales serán golpeados fuertemente por este modelo social, así que una empresa consolidada con la RSE deberá tener un equipo de trabajo unido sumando esfuerzos para lograr que esta cultura transforme su manera de trabajar.

2.4 Evaluadores de la responsabilidad social empresarial en farmacéuticas.

Los proyectos sociales de las empresas que buscan la RSE deben de ser totalmente documentados para ser transparentes en todo el proceso de acuerdo con la contribución realizada, esto no sólo ayudará a la empresa a tener actividades auditables, sino que evaluará su crecimiento en responsabilidad social. Haciendo la prioridad del área mantener actividades completamente transparentes en todas sus etapas, así como mantener en crecimiento constante de su responsabilidad social.

CEMEFI ha diseñado cuestionarios generales de RSE en diferentes sectores que han servido como guía para la construcción de nuevos cuestionarios como el que tiene la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF) que mide el desempeño y madurez que tienen las farmacéuticas en las actividades de responsabilidad social. De forma general, podemos mencionar que la presentación de

los proyectos de responsabilidad social que ejecuta la empresa, serán clave para medir su nivel de RSE, los criterios de los cuales parte CEMEFI y que se han utilizado de forma universal a los demás evaluadores, son los siguientes: Ambiental, Social (derechos laborales, asuntos de consumidores, desarrollo de la cadena de valor y participación activa), Gobernanza (gestión de la RS, gobernanza y prácticas justas y derechos humanos) y Contexto Global (CEMEFI, 2023).

De aquí se desprenden los diferentes criterios para impulsar la RSE en cualquier empresa, CEMEFI ha trabajado constantemente para diseñar un modelo que no solamente intervenga internamente, sino también externamente en las diferentes actividades de responsabilidad social.

Las farmacéuticas deben de contener un riguroso proceso para seleccionar, diseñar, ejecutar y medir los resultados de los proyectos sociales, por lo cual contener internamente un Proceso Operativo Estándar (SOP, por sus siglas en inglés), que contenga diferentes indicadores como puede ser Estrategias de Cascada, ROI (Retorno de la Inversión) y Evaluaciones de Impacto para la implementación de los proyectos sociales es primordial antes de ejecutar los proyectos de donativos financieros o en especie. Es importante también mencionar que no hay un sistema para la evaluación de proyectos exacta, sino que cada empresa bajo su normatividad y procesos debe alinear estas estrategias en base a sus objetivos que quieren obtener. Estos evaluadores que sean implementados en la farmacéutica deberán cumplir con la visión y misión de la empresa, para generar un impulso tanto social como comercial.

2.5 Ejemplos de ejecución en proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

Programa de Liderazgo y Bienestar para trabajadores de la salud 2025

- Proyecto realizado por Johnson & Johnson con Doctor Payaso A.C. en 2024.

Johnson & Johnson: Grupo de compañías farmacéuticas dedicadas a la creación, innovación y producción de dispositivos médicos, así como también dedicados a la investigación y desarrollo de medicamentos especializados.

Doctor Payaso: Es un proyecto de transformación social dedicado a humanizar la medicina y ofrecer una oportunidad transformadora de servicio a través de la presencia de Doctores Payasos en hospitales.

Definición del proyecto: Brindar herramientas de bienestar emocional a todos los participantes y fortalecer habilidades de liderazgo en aquellos que tienen equipos a su cargo dentro de sus instituciones, a través de talleres, conferencias dinámicas y encuentros significativos (Doctor Payaso, 2024).

Logros:

- 2,770 estudiantes y profesores de Medicina de la UNAM.
- 2,664 trabajadores de la salud del área de enfermería del IMSS (OAAD Norte).

De este número, 64 son Líderes de Enfermería.

Impacto:

- 25,000 beneficiarios indirectos entre colegas y pacientes.

Este programa visualiza un proyecto corporativo que se enfocó en el trabajo ya realizado por la OSC, para impulsar uno nuevo que esté alineado en los enfoques tanto de la empresa como de la misma OSC. Formulando así un proyecto donde la empresa es partícipe de los alcances sumando a los empleados y la OSC generando mayores conexiones para impulsar su misión y visión. El proyecto no sólo tiene un enfoque de crecimiento continuo, sino que también visibiliza la problemática no tratada dentro del sector salud, teniendo una opción de oportunidad para desarrollar planes estratégicos ya sea con las diferentes OSC ligadas a estos temas o con su sector comercial de gobernanza, con la finalidad de implementar una solución.

Donativo de implantes mamarios

- Donativo realizado por Johnson & Johnson con Fundación Alma I.A.P. y Direct Relief México A.C. en 2023

Fundación Alma: Es un grupo de cirujanos plásticos que se especializan en la reconstrucción mamaria y realizan cirugías reconstructivas sin costo alguno para las sobrevivientes de cáncer de mama.

Direct Relief México: Coordina la ayuda para las personas que viven en México de forma continua y se prepara para las emergencias y para responder a estas con productos médicos para los pacientes desatendidos en zonas con recursos escasos.

Definición del proyecto: Johnson donó implantes mamarios para las mujeres que se sometieron a una mastectomía y están en poblaciones vulnerable donde no se les da la continuidad en salud, esta donación se realizó a través de Direct Relief México, OSC

dedicada a la distribución de medicamentos e insumos médicos, para la OSC Fundación Alma dedicada a la lucha contra el cáncer de mama (Direct Relief México, 2022).

Este donativo es un proyecto que puede generar una planta dentro del área farmacéutica, ya que tiene una mayor conexión con productos que trabaja la empresa, así como también una facilidad mucho mayor de identificar las necesidades para utilizarlos y resguardarlos. Es importante visualizar que el proyecto se llevó a cabo por dos organizaciones, Direct Relief México apoyó en la gestión, resguardo, entrega del material y selección de la organización que tenga la capacidad de utilizar el equipo médico en beneficio de las mujeres que se sometieron a una mastectomía en comunidades vulnerables. Nos lleva a entender como su participación no es tan continua como la corporativa y aún es más compleja por los procesos que se llevan a cabo del donativo en especie, pero generan oportunidades para fortalecer OSC que trabajan con recursos limitados y puedan visualizar la problemática a tratar.

Capítulo 3

Propuesta de procedimiento general para realizar donativos financieros y en especie

El procedimiento para realizar donativos financieros y en especie de las farmacéuticas conlleva una gran responsabilidad para que el objetivo y el impacto social sean los esperados para la empresa, es por esto que se considera como la opción más efectiva y de seguridad al negocio diseñar un proceso en conjunto de las diferentes áreas que están encargadas de situaciones de vulnerabilidad dentro de la empresa, esto nos permitirá tener un margen mucho mayor tanto de lo que se busca en la empresa, como de lo que se debe evitar en el tema de Responsabilidad Social Empresarial. Una farmacéutica con el área de RSE consolidada y en innovación, tiene como prioridad sus procesos para ejecutar donativos financieros y en especie.

3.1 Organizaciones de la sociedad civil (OSC)

Para seleccionar a la OSC que más se alinea a los objetivos que tiene la empresa con los donativos, se tiene que realizar una búsqueda en los diferentes sitios de apoyo como CAMPUS ESR y la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, que ya cuentan con un registro de OSC con las cuales se ha trabajado en proyectos de impacto social y aportan a los objetivos de diferentes farmacéuticas. En caso de tener una OSC ya prevista, será también necesario realizar una reunión con anticipación para conocer su historia, consolidación de sus procesos, el contacto, en caso de existir, con profesionales de la salud, gobierno o personas que tienen poder de decisión en la compra

de medicamentos. Para cualquier caso expuesto se solicitará la siguiente documentación para realizar las debidas diligencias:

- Acta Constitutiva
- Donataria autorizada (año fiscal en curso)
- Acta del representante legal
- Identificación oficial del representante legal (actualizada)
- Carta de cuenta de banco (número de cuenta, a nombre de la OSC y el nombre del banco)
- Constancia de situación fiscal (actualizada)
- Comprobante de dirección (actualizado)
- Informe Anual de la OSC

Documentación OSC para el área de Responsabilidad Social:

Documentación	Acciones a realizar
Acta constitutiva	Revisión de los miembros del consejo que conforman a la OSC por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia u otro medio que utilice la empresa para debidas diligencias de proveedores, identificando si alguno de los miembros es servidor público o persona que tiene poder de decisión en la compra de medicamentos. En caso de una identificación de algún miembro detener el proceso y evaluarlo con el equipo de cumplimiento de la empresa.

Informe Anual de la OSC	<p>Revisión de los proyectos que realiza la OSC en la ciudadanía para revisión de los objetivos logrados y si se adecuan a lo que busca la empresa, así como también una revisión a detalle de sus procesos, para verificar la consolidación de la organización en base a lo que se donará y si es que recibe donativos de otras empresas y si lo que se busca donar no sobrepasa un porcentaje mayor a la cuarta parte de sus ingresos anuales.</p>
-------------------------	--

Documentación solicitada a la OSC para diferentes áreas:

- Área de Impuestos

Documentación	Acciones a realizar
Constancia de situación fiscal de la OSC (Actualizada)	Enviar al equipo de impuestos la documentación de la OSC para confirmar que no tiene retención de impuestos o algún otro problema con el Servicio de Administración Tributaria SAT.

- Área Legal

Documentación	Acciones a realizar
Acta Constitutiva	Contrato
Donataria autorizada (año fiscal en curso)	Revisión de OSC que esté dada de alta para recibir donativos.
Acta del representante legal	Contrato
Identificación oficial del representante legal (actualizada)	Contrato
Carta de cuenta de banco (número de cuenta, a nombre de la OSC y el nombre del banco)	Contrato
Constancia de situación fiscal	Contrato
Comprobante de dirección (actualizado)	Contrato

Una vez teniendo la documentación solicitada, se deberá realizar la propuesta del proyecto donde se utilizará el donativo financiero o en especie, concretando que de esta forma la organización sea capaz de recibir el donativo y pueda utilizarlo conforme a los objetivos planteados por la empresa. Para su aprobación y alinear el proyecto con las políticas internas de la empresa se debe contar con el apoyo de las áreas encargadas en la empresa de regulación de las políticas internas y externas, cumplimiento, procesos, financieras, legales y, en caso de ser donativo en especie de farmacovigilancia.

3.2 Procedimiento interno (legales, fiscales y sociales)

Es importante señalar que durante los procesos a seguir con la OSC ya seleccionada para ejecutar el proyecto se debe tener un seguimiento claro de las necesidades de las áreas legales, fiscales y de lo que se está buscando socialmente en la empresa, ya que de estas áreas se puede visualizar y prevenir un conflicto de intereses o bien, una ejecución deficiente del proyecto social y no alcanzar el objetivo esperado.

En los términos legales como ya lo hemos mostrado anteriormente, la documentación se solicita con el fin de crear un contrato con las dos partes interesadas en el proyecto (empresa y OSC), con el fin también de mostrar ciertas cláusulas que, dependiendo de cada donativo realizado, se tendrán que señalar para tener un buen cumplimiento de negocios. Antes de presentar estas propuestas, es importante señalar que se entiende que cada empresa tiene contratos master para procesos como lo son los donativos o para procesos de vulnerabilidad, esta propuesta solamente pretende englobar de forma general el contenido importante que se debe mencionar para un donativo en base a los contratos ya utilizados por las empresas. Cláusulas legales en los contratos:

En el Donativo Financiero se debe señalar que:

- El donativo no sobrepasa un porcentaje mayor a la cuarta parte de sus ingresos anuales.
- La empresa está haciendo este donativo de forma filantrópica y no está forzando a la OSC por medio del donativo a comprar sus productos.

Contando con la información del proyecto (actividades, calendario de actividades, objetivos, población a beneficiar y la propuesta financiera para el gasto del donativo).

En el Donativo en Especie se debe señalar que:

- La OSC cuenta con las instalaciones y medidas necesarias para recibir el producto, así como también para la distribución y su seguimiento en donde se dará a los beneficiarios.
- La OSC es responsable de entregar este producto en las fechas acordadas en el proyecto antes de su caducidad.

Dependiendo del producto donado se debe de contar con:

- Cláusula de farmacovigilancia
- Cláusula de responsabilidad de la OSC, con el objetivo de mencionar que los profesionales de la salud que tendrán contacto con el producto tienen conocimientos del uso del producto, así como cuentan con las instalaciones y población específica para su uso.

Contando, de igual forma, con la información del proyecto (actividades, calendario de actividades, objetivos, población a beneficiar y la propuesta financiera para el gasto del donativo).

Dentro del tema fiscal en los donativos es importante entender que tanto la empresa tiene responsabilidades internas, como externas en las medidas de los montos donados, ya sean por especie o financieras. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) señala que se puede realizar los donativos siempre y cuando sean donatarias autorizadas los receptores del donativo y el monto donado no se supere el 7% de la utilidad fiscal o ingresos acumulables de la entidad que realiza la donación (SAT, 2024). Es importante señalar que cada proceso que se vaya a realizar en temas fiscales, la OSC tiene que

estar informada, ya que la mayoría de las acciones a realizar las ejecutan ellos mismos por medio del proceso de aprobaciones internas. Entendiendo esto, el área fiscal no sólo interviene en buscar que la OSC no tenga retención de impuestos, sino que la importancia del área de impuestos está en evitar un conflicto de interés siguiendo las normativas del país en el que se realiza el donativo.

En seguida señalaremos la lista de procesos derivados de la intervención del área de impuestos en la ejecución de un donativo.

Evaluación del proyecto y de la OSC: Compartir al área de impuestos constancia de situación fiscal de la OSC seleccionada, para revisar si no tiene retención de impuestos que pueda afectar en el donativo que reciba y el donativo no tenga el objetivo esperado.

Proceso de pago: Una vez firmado el contrato se debe comenzar con el proceso de pago a la OSC, una vez realizado el pago la OSC tiene 24 horas para poder realizar el recibo deducible por la cantidad del donativo (SAT, 2024) con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación. El CFDI que realizará la OSC debe contener las siguientes características:

REGLAS DE CARÁCTER GENERAL DE LOS CFDI QUE AMPAREN DONATIVOS

	Donativos en efectivo	Donativos en especie
RFC receptor	El que corresponda.	El que corresponda.
Tipo de comprobante	Ingreso	Ingreso
Método de pago	PUE (Pago en una sola exhibición)	PUE (Pago en una sola exhibición)
Forma de pago	La que corresponda de acuerdo al catálogo de forma de pago	12 (Dación en pago)
Uso de CFDI	D04 (Donativos) tratándose de personas físicas G03 (gastos en general) tratándose de personas morales	D04 (Donativos) tratándose de personas físicas G03 (gastos en general) tratándose de personas morales
Clave de producto y servicio	84101600 (Financiación de ayudas)	La que corresponda al bien donado
Descripción	Donativo	Detallar el bien donado
Cantidad	1	El número de bienes donados
Clave de unidad	M4 (Valor monetario)	La que corresponda al bien donado de acuerdo al catálogo de unidad de medida
Valor unitario	El importe del donativo	El valor por unidad del bien donado
Impuesto	"01" El importe del donativo	"01" El importe del donativo

Fuente: SAT, (2024)

- Cada donativo que se otorgue las Donatarias deberá emitir el comprobante correspondiente e indicar el método de pago “PUE” (pago en una exhibición).
- Número de oficio de autorización.
- Fecha del oficio de autorización.
- Leyenda: Este comprobante ampara un donativo, el cual será destinado por la donataria a los fines propios de su objeto social. En el caso de que los bienes donados hayan sido deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible.
- Cuando amparen bienes que hayan sido deducidos previamente para los efectos del ISR, se indicará que el donativo no es deducible.

Fundamento legal: Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, artículo 86, fracciones II y V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y reglas 2.7.1.2 y 2.7.1.8 Resolución Miscelánea Fiscal 2024.

En este contexto, se debe mencionar que los donativos pueden variar en las circunstancias en que la empresa tenga la necesidad del producto a donar, por ejemplo, la mayoría de las empresas grandes donan productos como material de oficina, muebles, computadoras e impresoras. Si este es el caso del donativo que se busca se debe llevar otro proceso, el SAT menciona que:

“Al tratarse de mercancía que perdió valor por deterioro u otras causas la cual deducirá de sus inventarios el donante, en el CFDI que ampare el donativo se indicará la cantidad y descripción de la mercancía, señalando como valor el importe de \$0.01 (un centavo). Fundamento legal: Artículo 27, fracción XX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.” (SAT, 2024)

El procedimiento social que lleva el donativo se puede visualizar como el objetivo que tiene la actividad al realizarse, pero también engloba una gran oportunidad que puede beneficiar mucho más el alcance de las iniciativas de la empresa, logrando un beneficio extra. Uno de estos claros ejemplos puede ser el voluntariado corporativo, el cual se puede realizar, no como una actividad del proyecto, ya que el proyecto tiene especificadas las actividades, sino como una oportunidad para que los empleados de la empresa puedan conocer lo que su empresa está realizando en apoyo a la sociedad, conociendo de esta forma la OSC con la que se está trabajando y que puedan tener un día dedicado a conocer y sumarse a las actividades de voluntariado que ofrece la OSC (en caso de tenerlas) y que de esta forma puedan los empleados sumarse a la responsabilidad social empresarial, impulsando en ellos una identidad la cual la empresa fortalezca y trabaje por medio del área. De estas actividades se puede desglosar una interacción de la OSC con la empresa de forma más cercana, dejando de lado los temas más empresariales y comenzando a generar en la empresa una cultura mucho más

sólida de las políticas sociales de la empresa, por medio del conocimiento de las comunidades en donde está trabajando.

3.3 Procedimiento externo

La interacción externa que tendrá la empresa será constante a lo largo de los procesos de los donativos, ya sean en especie o financieros, por lo que preparar la información de las interacciones ayudará tanto para auditorías externas e internas, como para ver el funcionamiento de los procesos y en caso de ser necesario generar procesos de contingencia. Esta recolección de información deberá contener: contratos, aprobaciones internas del donativo (financieras o de unidad de negocio), mensajes de solicitud del donativo (por OSC o por disposición de la empresa), recibo deducible (versión PDF y XML). Esto ayudará a tener una mayor transparencia de acuerdo con el donativo, es importante señalar como ya lo hemos mencionado antes, que estos requerimientos son de forma general, en caso de existir más solicitudes internas de información para la interacción de la empresa es necesario seguir las y construir una alineación interna de la empresa, como también externa.

Esta interacción con la OSC no solamente nos ayudará a la alineación de la documentación, sino también con el progreso del proyecto financiado o de los productos, por lo cual es necesario que tengamos una línea de seguimiento para que la OSC reporte cada 6 meses hasta finalizar el proyecto o los medicamentos entregados, con la finalidad de conocer si el proyecto en su progreso está dirigiéndose a los objetivos propuestos por la empresa y la OSC. Es importante que los reportes en los donativos de especie estén más adecuados a la caducidad de estos, aproximadamente se pueden donar 6 meses antes de su caducidad (evaluándose con el área de cumplimiento), porque cada empresa

maneja cierto tiempo y procesos para salida de producto hasta su llegada a la OSC y su entrega a los beneficiarios, quedando dos meses o un mes de tiempo para que puedan utilizarlo, lo más preferible es que su fecha de caducidad sea de un año después de su entrega.

Conclusión

La importancia en las farmacéuticas en la inversión de responsabilidad social estará condicionada a los procesos que tome la empresa para su implementación y ejecución.

Es decir, si una farmacéutica no se interesa en desarrollar transparencia y procesos alineados tanto a sus políticas como a las leyes del país en donde tiene actividad comercial, difícilmente tendrá resultados e impactos positivos en su inversión de RSE.

Por ello, los medios para generar una implementación de RSE correcta deben poner a los diferentes actores que intervienen en estas áreas al principio de cualquier ejecución de actividad que intervenga con la sociedad o que tenga como fin una solución hacia una problemática social.

Las farmacéuticas, como es de esperarse, es el principal actor que necesita tener correctamente definido cuales son los objetivos que quiere tener en base a su inversión con la RSE o bien, si la empresa tiene la capacidad para adecuarse a actividades de este tipo. Muchas empresas tienen como referencia las normas ISO o los ODS para entender que pueden realizar actividades que vayan ligadas o cercanas a lo que viene estipulado dentro de estas normas, en el caso de la RSE no es así, ya que primordialmente no se trabaja con empleados, sino con población externa que en muchos casos no tiene ni siquiera una relación comercial con la empresa, por consiguiente el contacto conlleva más que un trato humano con estas personas, necesita un seguimiento, entendimiento y empatía para abordar las dificultades a trabajar. Sabemos que una farmacéutica está lista para desempeñar inversión a la RSE cuando tiene objetivos y medios para trazar su camino de responsabilidad social, ligados tanto a su visión como misión y, que cuentan con una estrategia de RSE que no nada más tenga resultados a corto plazo, sino que

acompañe a las diferentes áreas dentro de la empresa para lograr objetivos en conjunto. Los medios cercanos para la implementación de esta área pueden ser múltiples, pero entendemos que para incentivar una ejecución correcta de inversión a la RSE debe contar también con procesos únicos para la ejecución de actividades que no vayan ligadas a los temas comerciales, por lo que considerar la creación de un área dedicada a la RSE dentro de la empresa también es de suma importancia para una correcta ejecución. Actualmente la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIIF) en su cuestionario de evaluación 2025 que mide la RSE, añade como pregunta la implementación de esta área dentro de las farmacéuticas. La importancia de contar con los medios suficientes para implementar la responsabilidad social tiene que ver también con el apoyo y seguimiento de las diferentes problemáticas que pueden existir, es importante recordar que el contacto de estas actividades no es un medio comercial, sino un medio donde no se tiene que tener un fin de lucro, por ello las problemáticas que pueden existir son variadas y contar con un área que no esté ligada al enfoque comercial es eficaz para no implementar actividades que conlleven a un problema mayor, dejando de lado el apoyo a la sociedad e impulsando el comercio de la empresa, un ejemplo claro de ello es el caso de Volkswagen (Dans, 2015), la empresa construyó un motor con el enfoque de “responsabilidad social” en el ámbito ambiental, señalando que producía menos contaminación que otros motores y resultó que producía 40 veces más contaminantes, utilizando el área de RSE como medio comercial para el acercamiento a la sociedad mexicana.

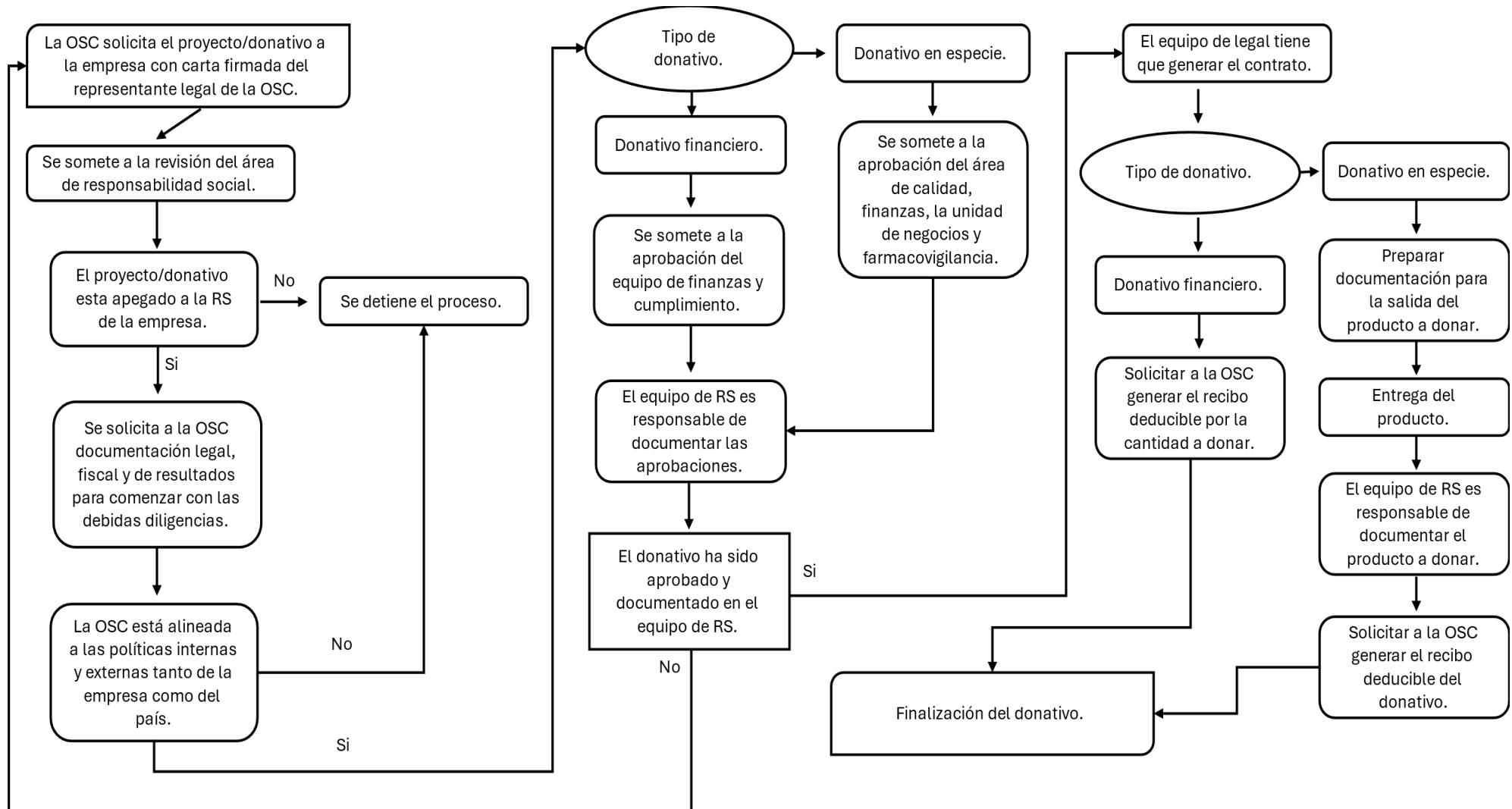
En consiguiente el segundo actor que interactúa con las actividades de RSE son las OSC, como ya lo hemos mencionado anteriormente, el medio para generar o

implementar actividades de responsabilidad social en el país son estas mismas, ya que es necesario un conocimiento específico de la sociedad a trabajar, así como también tener objetivos y planes de interacción. Generar actividades de RSE con personas en particular o instituciones dedicadas a otros servicios en donde el contacto para tratar la problemática objetivo de la farmacéutica sea directo provocaría una intervención mucho más cercana y directa, un uso de medios desmedidos para el seguimiento de la intervención, esto puede resultar en favoritismo o conflicto de interés y sus actividades hacia los mismos se verían limitadas al conocimiento que puede tener la farmacéutica. Las OSC cuentan con características desde sus orígenes de un conocimiento mucho mayor de la sociedad, fueron creadas en medio de problemáticas sociales que no fueron visualizadas y destacaron rápidamente por tener métodos de transparencia y conocimiento para dotar de soluciones a la población afectada. En la actualidad y con el apoyo limitado del gobierno mexicano, las empresas que optan por las actividades de RSE con OSC no solamente aportan a sus objetivos, sino a fomentar el crecimiento y permanencia de estas organizaciones que visibilizan las problemáticas del país, dando una opción más a la población a ser escuchada. Por último, encontramos un área de oportunidad en la selección de la OSC, un indicador de evaluación que regule el acercamiento de las farmacéuticas con las organizaciones para que en las dificultades que se encuentran hoy en día no pierdan su misión y visión por ser parte de financiamientos que puedan mejorar o solventar la organización, esto con el fin de generar inversiones de RSE dedicadas a objetivos alcanzables y que las farmacéuticas en vez de generar un beneficio, hagan lo contrario en las OSC.

Para la ejecución de las actividades el procedimiento es de suma importancia en las farmacéuticas, ya que en la actualidad la escasa información de sus actividades de RSE se basa en no tener información clara y concisa de las acciones que realizan, contar con un modelo universal es de gran importancia para visibilizar la inversión en responsabilidad social y, no sólo eso, sino que podría impulsar a otras farmacéuticas a realizarlo enseñando no nada más los beneficios de ser parte, sino generando todo un conocimiento basto de lo que es ser parte de la RSE en México.

Todos estos pasos condicionan a la importancia de la inversión de RSE en farmacéuticas, pero sí estos requisitos se cumplen tenemos proyectos que pueden generar no sólo un resultado del número de beneficiarios objetivo, sino que podrían tener un impacto mayor creando políticas públicas que abarquen la problemática, añadiendo así al tercer actor que es el Estado. Cumpliendo así con una intervención integral de las diferentes problemáticas en el país por diferentes ejes, dando una nueva visión de poder generar a problemas multifactoriales soluciones integrales, como es el caso de la reconstrucción mamaria a las personas que sufren de una mastectomía, un problema que requiere cada vez más de una intervención privada, por el alto costo monetario, para diseñar en conjunto con el gobierno, políticas públicas que puedan cubrir este derecho a la salud (MENTOR, 2021). De esta forma, una vez interactuando este sector farmacéutico con la responsabilidad social y logrando este grado de madurez, las empresas privadas de los diferentes sectores pueden impulsar esta área dentro de sus empresas y se podrían generar cambios visibles en las problemáticas que las políticas sociales no han podido cubrir.

Propuesta de flujo de procesos para donativos financieros y en especie



Referencias:

- AliaRSE, (2001) AliaRSE: la alianza para la Responsabilidad Social Empresarial en México, recuperado el 19 de marzo del 2025 en: <https://responsabilidadesocial.net/aliarse-la-alianza-para-la-responsabilidad-social-empresarial-en-mexico/>
- Bayer, (2020) Bayer México se suma a los esfuerzos para apoyar a personal de las instituciones de salud en la batalla contra el COVID-19, recuperado el 18 de marzo del 2025 en: <https://www.bayer.com/es/mx/mexico-se-suma-esfuerzos-apoyar-personal-instituciones-salud-batalla-covid-19>
- Cajiga F, (2023), El concepto de Responsabilidad Social, recuperado el 1 de septiembre del 2024 en: <https://www.cemefi.org/centrodedocumentacion/1426.pdf>
- Castro Sanz Marcos, (2005), La Responsabilidad Social de las Empresas, o un nuevo concepto de empresa. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* [en línea]. 2005, (53), 29-51[fecha de Consulta 5 de marzo de 2025]. ISSN: 0213-8093. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17405304>
- CEMEFI, (2010) EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, recuperado el 20 de marzo del 2025 en: <https://www.cemefi.org/centrodedocumentacion/1426.pdf>
- CEMEFI, (2023) Compendio Estadístico del Sector No Lucrativo 2023, recuperado el 8 de abril del 2025 en: <https://www.cemefi.org/wp->

<content/uploads/2024/02/Compendio-estadistico-2023-Cemefi-infografia-0224.pdf>

- CEMEFI (2023), Segmento de empresas, Distintivo ESR, recuperado el 7 de septiembre del 2024 en: <https://www.cemefi.org/wp-content/uploads/2023/12/Segmentos-Empresas-Distintivo-ESR-Cemefi-2023.pdf>
- Offe, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Ediciones Sistema.
- Cohen, J. L., & Arato, A. (1992). *Civil society and political theory*. The MIT Press.
- CORRESPONSALES, (2024), “El Distintivo ESR® refleja y valida nuestro esfuerzo continuo por generar un impacto positivo y sostenible en las comunidades”, recuperado el 7 de diciembre del 2024 en: <https://www.corresponsables.com.mx/entrevistas/distintivo-esr-refleja-valida-nuestro-esfuerzo-continuo-generar-impacto-positivo-sostenible-comunidades-johnson-mexico/>
- Dans, Enrique (2015), El caso Volkswagen y el fracaso de la Responsabilidad Social Corporativa, recuperado el 5 de marzo del 2025 en: <https://www.enriquedans.com/2015/09/el-caso-volkswagen-y-el-fracaso-de-la-responsabilidad-social-corporativa.html>
- De Castro Sanz, M. (2005). La responsabilidad social de las empresas, o un nuevo concepto de empresa. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (53), 29–51.
- Direct Relief México, (2022), En México, Las Cirugías Reconstructivas Ayudan a Las Mujeres a Reinsertarse en la Vida Después de Haber Padecido el Cáncer de

Mama, recuperado el 7 de abril del 2025 en:

<https://www.directrelief.org/2022/09/en-mexico-las-cirugias-reconstructivas-ayudan-a-las-mujeres-a-reinsertarse-en-la-vida-despues-de-haber-padecido-el-cancer-de-mama/>

- Doctor Payaso, (2024), Informe Anual 2024, recuperado el 9 de abril del 2025 en:
<https://img1.wsimg.com/blobby/go/999b4c5e-39fa-43cf-a97e-9ab7fdd85eec/Informe%20Anual%202024%20DRP-FQS-Final.pdf>
- Farmaindustria, (2023) Así contribuye la industria farmacéutica a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, recuperado el 25 de marzo del 2025 en:
<https://www.farmaindustria.es/web/reportaje/asi-contribuye-la-industria-farmaceutica-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-la-onu/>
- FORBES, (2024), Agenda ESG y las inversiones sostenibles en México: tendencias y oportunidades, recuperado el 17 de diciembre del 2024 en:
<https://forbes.com.mx/agenda-esg-y-las-inversiones-sostenibles-en-mexico-tendencias-y-oportunidades/>
- García, G. (2023) Johnson & Johnson México: atención en salud con enfoque integral y equitativo, recuperado el 25 de marzo del 2025 en:
<https://www.noticiasneo.com/index.php/articles/2024/05/27/johnson-johnson-mexico-atencion-en-salud-con-enfoque-integral-y-equitativo>
- Gil, José (2019), Las OSC se defienden ante AMLO: "No todas somos corruptas", recuperado el 4 de marzo del 2025 en:

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2019/3/1/las-osc-se-defienden-ante-amlo-no-todas-somos-corruptas-221016.html>

- Gobierno de México, (2015) La legislación mexicana garantiza condiciones de trabajo basadas en el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Recuperado el 29 de marzo del 2025 en:
<https://www.gob.mx/derechoslaborales/articulos/condiciones-de-trabajo>
- INEGI, (2023), Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México. Año base 2018, recuperado el 10 de enero del 2025 en:
<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=23&vr=1&in=95&tp=20&wr=1&cno=1&idrt=3269&opc=p>
- INEGI, (2024), Encuesta Nacional de la Industria Farmacéutica ENIFARM, recuperado el 7 de diciembre del 2024 en:
<https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENIFARM/ENIFARM2023.pdf>
- Johnson & Johnson, (2023) Johnson & Johnson anuncia una colaboración con USAID para fortalecer al personal sanitario en América Latina y el Caribe. Recuperado el 20 de marzo del 2025 en:
<https://innovativemedicine.jnj.com/latam/johnson-johnson-anuncia-una-colaboracion-con-usaid-para-fortalecer-al-personal-sanitario-en-america-latina-y-el-caribe>.
- León Pérez, A. (2010). Las organizaciones civiles de México: su contribución en la democratización del espacio público. Universidad Autónoma Metropolitana.

- Mazzotti, Aguilar y Vargas. (2016) La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en México: la influencia de los valores culturales, el liderazgo, el contexto institucional y el “estilo” nacional en la normatividad y en su implementación, Universidad Veracruzana, México.
- MENTOR, (2021), Hablemos de cáncer de mama ¡TODO EL AÑO!, recuperado el 8 de diciembre del 2024 en: <https://www.jnjmedtech.com/es-419/news-events/hablemos-de-cancer-de-mama-todo-el-ano>
- Navío, Julio (2022), Fundamentos de gestión empresarial, Madrid, España, Sanz y Torres, S.L., recuperado el 5 de marzo del 2025 en: <https://www.editorialsanzytorres.com/static/pdf/9788418316500Muestra.pdf>
- Norma ISO 26000:2010 “Guía de Responsabilidad Social”, disponible en: http://www.economia.gob.mx/comunidadnegocios/competitividadnormatividad/normalizacion/normalizacioninternacional/iso26000/guiaderosponsabilidad_03.14.
- Offe, C. (1988), Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, Madrid: Sistema.
- Pacto Mundial, (2024) Agenda 2030 de la ONU: ¿hacia dónde vamos?, recuperado el 10 de marzo del 2025 en: <https://www.pactomundial.org/noticia/agenda-2030-de-la-onu-hacia-donde-vamos/>

- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2011). Creating shared value. *Harvard Business Review*, 89(1-2), 62-77. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2010.11.001>
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2006). Strategy & society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility. *Harvard Business Review*, 84(12), 78-92. <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=1304216>
- Ruiz, E. (2021). ONGs: AMLO nunca las quiso y ahora liquidará a la mayoría, recuperado el 20 de marzo del 2025 en: <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/ONGs-AMLO-nunca-las-quiso-y-ahora-liquidara-a-la-mayoria-20211020-0151.html>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. P. B. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- SAT, (2024), Donativos Deducibles, recuperado el 1 de diciembre del 2024 en: <http://omawww.sat.gob.mx/documentosat/Documents/DonativosDeducibles.pdf>
- SAT, (2024), Emisión de Facturas Electrónicas, recuperado el 1 de diciembre del 2024 en: <http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/documentos/preguntasfrecuentes/CFDI.pdf>
- Secretaría de Economía, (2016) La responsabilidad social empresarial (RSE), se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. Recuperado el 28 de marzo del 2025 en: <https://www.gob.mx/se/articulos/responsabilidad-social-empresarial->

32705#:~:text=La%20responsabilidad%20social%20empresarial%20(RSE,valorativa%20y%20su%20valor%20a%C3%B1adido

- SEDESOL, (2018), Registro Federal de las OSC, recuperado el 14 de noviembre del 2024 en: <https://www.gob.mx/idesol/acciones-y-programas/registro-federal-de-las-osc>